

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL	TRÁMIT E:	SERVICIO :
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		
<b>ASESORIA Y ATENCIÓN EN MATERIA DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPL CON EL FIN DE RESOLVER CONFLICTOS A TRAVES DE UNA VIA PACIFICA Y A TRAVES DE UNO DE LOS PRINCIPIOS COMO LA VOLUNTARIEDAD DE LAS PARTES</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 1 FRACCIÓN IV ART. 21 Y ART. 119 (LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS)		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE CONFLICTO A TRAVES DE LA VOLUNTAD DE LOS QUE PARTICIPEN		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS	(SI) PRESENTARSE A REQUERIR EL SERVICIO FIRMAR DOCUMENTO DE AVISO DE PRIVACIDAD QUE TIENE VOLUNTAD DE LLEVARLO A CABO		
CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	(NO APLICA)		
NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS	(NO APLICA)		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR DE FORMA PERSONAL A SOLICITAR EL SERVICIO Y FIRMAR AVISO DE PRIVACIDAD		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EL PLAZO INICIO DE PROCEDIMIENTO ES EN EL MOMENTO QUE ACCEDEN AL MISMO POR LA SIMPLE VOLUNTAD DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN.		
COSTO:	\$109.00	Fundamento Jurídico 147 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE4 MÉXICO	
FORMA DE PAGO:	(SI) EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- VOLUNTARIO</li> <li>- IMPARCIAL</li> <li>- CONFIDENCIAL</li> </ul>		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	(NO APLICA)		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE TONATICO, ESTADO DE MEXICO				OFICINA DE MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. ARIANNA DELGADO TRUJILLO					
DOMICILIO:	CALL E:	HERMENEGILDO GALEANA	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO	
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	14 1-00-41	----	----		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	(NO APLICA)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	(NO APLICA)				
DOMICILIO:	CALL E:	(NO APLICA)	NO. INT. Y EXT.:	(NO APLICA)	
COLONIA:	(NO APLICA)		MUNICIPIO:	(NO APLICA)	
C.P.:	(NO APLICA)	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	(NO APLICA)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(NO APLIC A)	(NO APLICA)	(NO APLICA)	(NO APLICA)	(NO APLICA)	
FORMATO(S) DESCARGABLES	(NO APLICA)				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿COMO ES UN PROCESO DE MEDIACION?				
RESPUESTA:	ES LLEVAR AL ANIMO DE LAS PARTES A LA SOLUCION DEL PROBLEMA PLANTEADO A TRAVES DE SUS PROPIAS PROPUESTAS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO DE MEDIACION?				
RESPUESTA:	BAJO LOS PRINCIPIOS DE VOLUNTARIEDAD, NEUTRALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE DOCUMENTO SE REALIZA EN UN PROCESO DE MEDIACION?				
RESPUESTA:	CONVENIO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:  C. LIZBETH COLIN MORALES  _____	VISTO BUENO:  LIC. ARIANNA DELGADO TRUJILLO  _____	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09      04      2024 ____/____/____.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	